

14º Concurso de Humor Gráfico GIN-UAH 2025

La Fundación GIN, el Instituto Quevedo de las Artes del Humor (IQH) y el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Alcalá convocan el 14º Concurso de Humor Gráfico GIN-UAH, de acuerdo con las siguientes bases:

PARTICIPACIÓN:

Podrá participar en el concurso todo aquel que lo desee, tanto individualmente como de forma conjunta entre guionista y dibujante, en alguna de estas dos secciones:

- **General:** Cualquier persona interesada en el ámbito del humor.
- **Universidades de España.** Personal y estudiantado vinculado a universidades españolas. Deben acompañar un documento que certifique el vínculo con la institución universitaria.

TEMÁTICA:

Las obras presentadas deben tener intención humorística. La temática es

«Más series de televisión (de pago) que nunca»

FORMATO Y EXTENSIÓN:

La presentación será en papel o en digital. La obra tiene que ser publicable en papel: viñeta, tira, página de historieta... y deben ir firmadas.

Medida máxima: A3. Para formato digital, debe enviarse en JPG a 300dpi.

IDIOMA:

Se admiten obras en cualquiera de las lenguas oficiales de España o en inglés. Las que provengan de fuera de España y contengan texto, **deben rotularse**.

Nº DE OBRAS Y ORIGINALIDAD:

Cada participante podrá presentar un máximo de **cuatro propuestas**. Todas las obras presentadas deben ser inéditas.

ENVÍO:

La fecha límite de entrega de las obras es el **14 de diciembre de 2025**. Se aceptan originales, reproducciones y obras en digital. Las obras que no sean devueltas entrarán a formar parte del fondo del Centro de Documentación de Humor Gráfico del Instituto Quevedo de las Artes del Humor (IQH) de la FGUA. En el caso de los originales, el autor que lo desee puede solicitar certificado de donación.

Envío de obras digitales: correo electrónico o WeTransfer al email gin@iqh.es.



Envío de obras físicas:

CONCURSO GIN-UAH

Instituto Quevedo de las Artes del Humor (FGUA)

Calle Nueva nº 4.

28801 Alcalá de Henares (Madrid)

Junto a la obra, se deberá enviar la FICHA DE PARTICIPACIÓN que se compartirá junto a estas bases, especificando los siguientes datos: Nombre y apellidos, teléfono, fecha de nacimiento, dirección postal completa y correo electrónico. Sección en la que participa.

PREMIOS:

El Concurso de humor gráfico GIN consta de 2 premios, en cada sección, que tienen la siguiente dotación económica en bruta:

General:

1er premio: 2000 euros.

2º premio: 1000 euros

Universidades españolas:

1er premio: 500 euros.

2º premio: 250 euros

Las obras galardonadas, así como una selección de las presentadas, serán publicadas en las webs iqh.es y humoristan.org.

JURADO:

El jurado del Concurso de humor gráfico GIN-UAH será nombrado por el Instituto Quevedo de las Artes del Humor de la FGUA, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la UAH y la Fundación GIN.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de los premios o de proponer otra distribución nominativa.

El fallo del jurado se realizará en un plazo de 3 meses tras la fecha límite de entrega de los trabajos. El veredicto será comunicado a los ganadores y publicado en las webs iqh.es y humoristan.org.

La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases, así como la autorización expresa por parte del autor o autora a la organización para el uso de la obra, siempre que figure su nombre y el objetivo sea la difusión de actividades en el campo del humor y la divulgación científica, sin que por ello genere obligación de ningún tipo frente a la autora o el autor. La organización se reserva el derecho, si fuera necesario, de introducir aquellas modificaciones que crea necesarias para un mejor funcionamiento del concurso. La organización no se hace responsable de las obras presentadas a concurso.

Una selección de obras formará parte de una exposición que se realizará a lo largo de año 2026, organizada por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la UAH, el Instituto Quevedo de las Artes del Humor de la FGUA y la Fundación GIN.

